

REAL ALCÁZAR
SEVILLA**ANUNCIO**

La Junta de Gobierno, por acuerdo de fecha 5 de junio de 2026, se ha servido aprobar la modificación parcial de la RPT para la creación de puestos de trabajo de este Patronato del Real Alcázar y la Casa Consistorial, con el siguiente tenor literal:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Visto expediente de tramitación 27/2026 PS2 con relación a la modificación de la RPT para la creación de los siguientes puestos reflejados en la Plantilla del Presupuesto del 2026 de este Real Alcázar:

Nº	Unidad	Grupo/Nivel	Denominación Puesto	Modalidad
1	Actividades	III (17)	Técnico de Actividades	Fijo-discontinuo
1	Actividades	IV (14)	Portero Vigilante	Fijo-discontinuo
3	Mantenimiento	V (13)	Peón	Fijo-discontinuo
1	Asuntos Generales	IV (15)	Auxiliar Administrativo	Fijo-discontinuo

así como Acta de Mesa Negociadora su modificación para la creación de los puestos e Informes que obra en el expediente, de la secretaria e Intervención Municipal y propuesta del Jefe de Servicio, así como la aprobación por el Consejo Rector de fecha 18 de mayo, y teniendo en cuenta la siguiente normativa de aplicación:

- Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

- Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública sobre las orientaciones para la puesta en marcha de los procesos de estabilización derivados de esta Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

- Artículo 10.2 e) del Estatuto del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, donde dispone que corresponde al Consejo Rector "Proponer a la junta de Gobierno del Ayuntamiento la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato y la oferta de pública de empleo, y al Pleno Municipal las modificaciones de plantilla"

Por todo lo anteriormente expuesto, y en uso de la facultad atribuida mediante resolución del Sr. Alcalde número 921 de 30 de septiembre de 2024 se honra en proponer a V.E. la adopción del siguiente:

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	/Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	10/06/2026 09:47:50
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==		



REAL ALCÁZAR
SEVILLA**ACUERDO**

PRIMERO.- Modificar parcialmente la RPT para la incorporación de seis puestos con la correspondiente clasificación, denominación, grupo y demás características que se adjunta y se detallan en el ANEXO I.

Nº	Unidad	Grupo/Nivel	Denominación Puesto	Modalidad
1	Actividades	III (17)	Técnico de Actividades	Fijo-discontinuo
1	Actividades	IV (14)	Portero Vigilante	Fijo-discontinuo
3	Mantenimiento	V (13)	Peón	Fijo-discontinuo
1	Asuntos Generales	IV (15)	Auxiliar Administrativo	Fijo-discontinuo

SEGUNDO.- Publicar íntegramente la citada relación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios para general conocimiento.

CUARTO.- Remitir la misma a la Administración del Estado y Junta de Andalucía de conformidad con lo establecido en los art. 127 y 129.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 abril, por el que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 14.1 regla 2ª y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. También podrá utilizar cualquier otro recurso que considere procedente.

Sevilla, a la fecha que consta a pie de firma
LA DIRECTORA GERENTE,

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	/Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	10/06/2026 09:47:50
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==		



REAL ALCÁZAR
 SEVILLA

ANEXO I

Denominación del Puesto		Técnico/a Auxiliar de Actividades	
Servicio al que pertenece		Actividades	
Número de plazas		1	
Naturaleza jurídica		Personal laboral fijo discontinuo	
Grupo profesional		III	
Retribuciones complementarias		Complemento convenio	514,59 (Nivel 17)
		Complemento específico	1.386,41 (203 Puntos)
Titulación requerida		Titulo de Bachiller o Técnico/a, Bachiller Superior o Formación Profesional de 2º Grado, o equivalente.	
Forma de acceso:		Concurso Oposición	

Denominación del Puesto		Portero/a Vigilante	
Servicio al que pertenece		Actividades	
Número de plazas		1	
Naturaleza jurídica		Personal laboral fijo discontinuo	
Grupo profesional		IV	
Retribuciones complementarias		Complemento convenio	423,78 (Nivel 14)
		Complemento específico	1.113,22 (163 puntos)
Titulación requerida		Titulo de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Título de Graduado Escolar, o Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente	
Forma de acceso:		Concurso Oposición	

Denominación del Puesto		Auxiliar Administrativo/a	
Servicio al que pertenece		Asuntos Generales	
Número de plazas		1	
Naturaleza jurídica		Personal laboral fijo discontinuo	
Grupo profesional		IV	
Retribuciones complementarias		Complemento convenio	454,05 (Nivel 15)
		Complemento específico	778,57 (114 puntos)
Titulación requerida		Titulo de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Título de Graduado Escolar, o Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente.	
Forma de acceso:		Concurso Oposición	

Denominación del Puesto		Peón/a	
Servicio al que pertenece		Mantenimiento	
Número de plazas		3	
Naturaleza jurídica		Personal laboral fijo discontinuo	
Grupo profesional		V	
Retribuciones complementarias		Complemento convenio	410,07 (Nivel 13)
		Complemento específico	723,58 (102 puntos)
Titulación requerida		Certificado de escolaridad o equivalente.	
Forma de acceso:		Concurso Oposición	

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	/Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	10/06/2026 09:47:50
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==		




REAL ALCÁZAR
SEVILLA

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevillla.org

Código Seguro De Verificación	/Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Jauregui Ramirez	Firmado	10/06/2026 09:47:50
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//Uw2VCoV9Ta2d/1DxIbpQQ==		

